



Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 21 del programa

Globalización e interdependencia

Informe de la Segunda Comisión*

Relatora: Sra. Theresah Chipulu Luswili **Chanda** (Zambia)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 15 de septiembre de 2017, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo segundo período de sesiones el tema titulado

“Globalización e interdependencia:

- a) Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia;
- b) Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo;
- c) Cultura y desarrollo sostenible;
- d) Cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos”

y asignarlo a la Segunda Comisión.

2. La Segunda Comisión celebró un debate sustantivo sobre el tema en sus sesiones 14^a y 15^a, celebradas el 13 de octubre de 2017. En las actas resumidas correspondientes figura una reseña del examen del tema por la Comisión¹. Cabe destacar también el debate general que la Comisión celebró en sus sesiones 2^a a 5^a, que tuvieron lugar los días 2 y 3 de octubre². En las adiciones al presente informe figura una reseña de las deliberaciones ulteriores de la Comisión sobre el tema.

3. Para su examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

* El informe de la Comisión sobre este tema se publicará en cinco partes, con las signaturas [A/72/422](#), [A/72/422/Add.1](#), [A/72/422/Add.2](#), [A/72/422/Add.3](#) y [A/72/422/Add.4](#).

¹ [A/C.2/72/SR.14](#) y [A/C.2/72/SR.15](#).

² Véanse [A/C.2/72/SR.2](#), [A/C.2/72/SR.3](#), [A/C.2/72/SR.4](#) y [A/C.2/72/SR.5](#).



Tema 21**Globalización e interdependencia**

Carta de fecha 27 de septiembre de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas, por la que se transmite la Declaración Ministerial aprobada en la 41ª reunión anual de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros del Grupo de los 77, celebrada el 22 de septiembre de 2017 en Nueva York ([A/72/511](#))

Carta de fecha 9 de octubre de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Bangladesh ante las Naciones Unidas, por la que se transmite la Declaración Ministerial aprobada en la Reunión Ministerial de los Países Menos Adelantados, de carácter anual, celebrada en Nueva York el 22 de septiembre de 2017 ([A/72/548](#))

Tema 21 a)**Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia**

Informe del Secretario General titulado “Cumplir la promesa de la globalización: promover el desarrollo sostenible en un mundo interconectado” ([A/72/301](#))

Tema 21 b)**Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo**

Informe del Secretario General sobre ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo ([A/72/257](#))

Tema 21 c)**Cultura y desarrollo sostenible**

Nota del Secretario General por la que se transmite el informe preparado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura sobre la cultura y el desarrollo sostenible ([A/72/336](#))

Tema 21 d)**Cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos**

Informe del Secretario General sobre la cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos ([A/72/329](#))

Carta de fecha 4 de octubre de 2017 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de Belarús y Costa Rica ante las Naciones Unidas ([A/C.2/72/2](#))

4. En la 14ª sesión, celebrada el 13 de octubre, formularon declaraciones introductorias el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales (en relación con el subtema 21 a)); la Directora de la División de Tecnología y Logística de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (en relación con el subtema 21 b)); la Directora de la Oficina en Nueva York de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en relación con el subtema 21 c)); y la Oficial Encargada de la Dependencia de Seguimiento Económico Mundial de la División de Políticas y Análisis del Desarrollo del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (en relación con el subtema 21 d)).

5. En la 25ª sesión, celebrada el 17 de noviembre, el representante de los Estados Unidos de América formuló una declaración en relación con los proyectos de resolución que tenía ante sí la Comisión³.

6. En las sesiones 26ª y 27ª, celebradas los días 28 y 30 de noviembre, el Presidente señaló a la atención de la Comisión los documentos oficiosos de sesión, distribuidos únicamente en inglés, en los que figuraba el texto final acordado que se debía insertar en el lugar indicado en los proyectos de resolución pertinentes que tenía ante sí la Comisión⁴.

7. En la 27ª sesión, celebrada el 30 de noviembre, la representante de la República Bolivariana de Venezuela formuló una declaración en relación con los proyectos de resolución aprobados por la Comisión⁵.

³ Véase [A/C.2/72/SR.25](#).

⁴ Véanse [A/C.2/72/SR.26](#) y [A/C.2/72/SR.27](#).

⁵ Véase [A/C.2/72/SR.27](#).